

Santiago, 20 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de Compañía Electro Metalúrgica S.A., Incripción en el Registro de Valores N°045

Estimada señora Presidenta:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, me permito informar a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial de Compañía Electro Metalúrgica S.A. lo siguiente:

Con fecha 19 de abril de 2022 se produjo el sensible fallecimiento de nuestro querido Presidente de la Sociedad, don Juan Antonio Álvarez Avendaño.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.



Eugenio Arteaga Infante
Gerente General

NCO/mcb

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Archivo